

Newsletter INFAOLIVA

Recopilación de noticias del sector

19 de junio de 2024



HOY ES NOTICIA:

JORNADAS



Continúa la tendencia “en diente de sierra” del virgen extra.

A información pública el RD sobre la obligatoriedad del cuaderno digital.

Fercam 2024: 204 expositores, 100% de ocupación y más de 42 millones en mercancía.

Nuevo proyecto de oleoturismo en realidad aumentada.

Incorporan hueso de aceituna triturado a la fabricación de ladrillos.

Aprobado el decreto con las tres primeras líneas de ayudas de Andalucía TRADE, por 244 millones.



Continúa la tendencia “en diente de sierra” del virgen extra

Durante la semana 24 el precio en origen del aceite de oliva "virgen extra" continuó con su tendencia en "diente de sierra", esta vez descendiendo respecto a la semana anterior, mientras que en las categorías "virgen" y "lampante" los precios se mantuvieron estables. En cuanto a las cantidades comercializadas por las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados, éstas fueron similares, aunque ligeramente inferiores a las de la pasada semana.

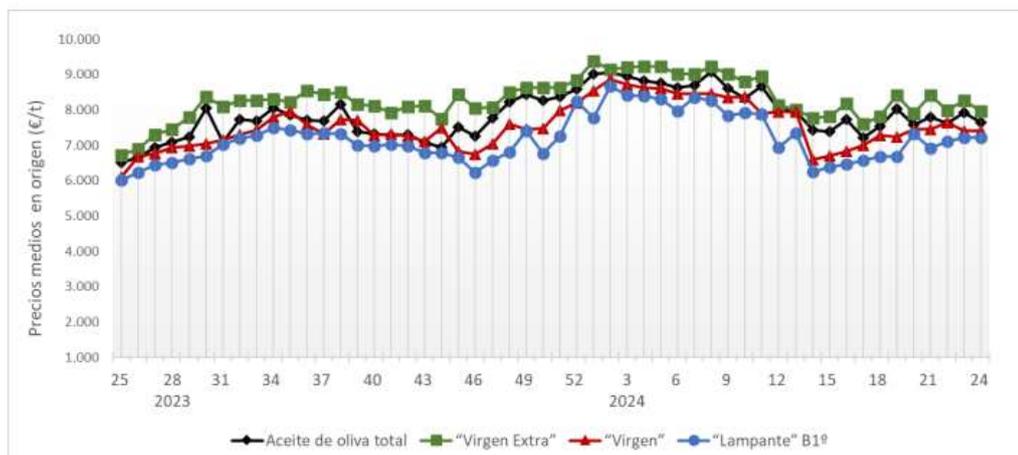
Tabla 1. Precio medio semanal (€/t) y cantidades comercializadas (t) en las cuatro últimas semanas en Andalucía por las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados.

Periodo		Aceite de oliva total		Aceite de Oliva Virgen Extra		Aceite de Oliva Virgen		Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1 ^o)	
		Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]
20/05/2024	26/05/2024	1.014,90	7.798,18	552,20	8.411,41	125,00	7.460,00	337,70	6.920,61
27/05/2024	02/06/2024	976,00	7.620,14	505,00	7.983,66	106,00	7.645,19	365,00	7.109,92
03/06/2024	09/06/2024	884,84	7.933,55	584,84	8.277,78	75,00	7.400,00	225,00	7.216,67
10/06/2024	16/06/2024	752,00	7.640,29	427,00	7.959,02	25,00	7.400,00	300,00	7.206,67

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

A nivel provincial, durante la semana 24 de 2024 las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados realizaron operaciones en origen en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén. Los precios medios registrados estuvieron entre 7,600 y 8,150 €/kg en “virgen extra”, en 7,400 €/kg en “virgen”, y entre 6,250 y 7,398 €/kg en “lampante”.

Gráfico 1. Evolución de los precios medios semanales en origen de aceite de oliva por categorías.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Fuente: [Junta de Andalucía](#)



A información pública el RD sobre la obligatoriedad del cuaderno digital

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado el procedimiento de audiencia e información pública del real decreto que modifica la normativa para establecer la voluntariedad del cuaderno digital de explotación agrícola. Esta iniciativa de simplificación forma parte de las 43 medidas comprometidas por el Gobierno para dar respuesta a las preocupaciones manifestadas por agricultores y ganaderos.

La nueva norma modifica el real decreto que establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), para establecer la voluntariedad del uso de este cuaderno. Además, permitirá a los titulares de explotaciones agrarias decidir, también de forma voluntaria, si ponen a disposición de la administración la información que hayan cumplimentado en el cuaderno.

En relación con el real decreto que establece normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios, se modifican las disposiciones relativas al cuaderno de explotación, el plan de abonado y aquellas que facilitan el uso de estiércoles y abonos orgánicos.

La nueva norma modifica el real decreto que establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), para establecer la voluntariedad del uso de este cuaderno.

De esta forma, se exceptúa de la obligación de elaborar y aplicar un plan de abonado a las unidades de producción destinadas únicamente a pastos que no se fertilicen y a aquellas que no superen las 10 hectáreas de superficie, siempre que sean de secano o estén dedicadas únicamente a pastos o cultivos forrajeros para autoconsumo. En el resto de las explotaciones, la obligación de elaborar y aplicar este plan comenzará a partir del 1 de septiembre de 2025.

Fertilización

En materia de fertilización, el asesoramiento técnico será obligatorio a partir del 1 de septiembre de 2026 para unidades productivas en zonas vulnerables, y 2027 para las demás unidades de producción.



Asimismo, se van a llevar a cabo ajustes en los reales decreto sobre el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios y en el que establece las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola, para adaptar sus contenidos a esta modificación del cuaderno de explotación.

Las modificaciones contenidas en este nuevo real decreto tendrán carácter retroactivo, para evitar consecuencias sancionadoras o restrictivas de derechos, en el caso de que su publicación sea posterior al 1 de septiembre de 2024, fecha en la que comenzaban a aplicarse las obligaciones de cumplimiento del cuaderno digital.

El procedimiento de consulta se inicia el 18 de junio y finaliza el 26 de junio. Toda la documentación sobre este proyecto se puede consultar [PINCHANDO AQUÍ](#).

Fuente: [Olimerca](#)

Fercam 2024: 204 expositores, 100% de ocupación y más de 42 millones en mercancía

El recinto ferial de Manzanares acogerá la 62ª edición de la Feria Nacional del Campo entre el 26 y el 30 de junio. Fercam aspira, nuevamente, “a batir todos los récords”, como han explicado sus responsables esta mañana durante la presentación. Con 204 empresas expositoras procedentes de 23 provincias que ocuparán el 100% del recinto ferial, allí se dará cita una mercancía por valor de más de 42 millones de euros.

Manzanares se prepara para vivir una nueva edición de Fercam, “la feria multisectorial del campo más importante de España”, tal y como la ha descrito su director Pablo Camacho. Una feria profesional “que crece, avanza, amplía fronteras y siempre mira al futuro”. Claro ejemplo de ello son las cifras con las que se presenta su 62ª edición, que vuelve a contar con un 100% de ocupación de los más de 120.000 metros cuadrados del recinto ferial, donde se reunirán 204 empresas expositoras. Este año el valor de la mercancía expuesta será de 42,4 millones de euros, casi tres millones de euros más que en la pasada edición.

Planta de aprovechamiento de los subproductos del olivar

bioland ENERGY

GRUPO oleícola Jaén

Av. Vilches, KM 3.5 - La Carolina (Jaén)
(+34) 953 68 08 15 - bioland@grupooleicolajaen.com



Se espera que entre el 26 y el 30 de junio, más de 100.000 personas visiten Fercam 2024, una feria que se convertirá en punto de encuentro “para que compradores y vendedores hagan negocio” y en la que participarán todos los sectores productivos que intervienen en el sector primario, con predominancia de la agricultura y la ganadería (58%), así como de los productos agroalimentarios (14%), la automoción y los transportes (9%) y las muestras (8%).

La 62ª Feria Nacional del Campo también contará con un programa de actividades “atractivo y diverso”. Durante los cinco días se celebrarán varias conferencias técnicas sobre temas relevantes para el sector, además de numerosas catas de productos agroalimentarios.

Las personas interesados en participar en estas catas podrán inscribirse gratuitamente en la Oficina de Turismo a partir de este miércoles (19 de junio).

No faltarán tampoco los concursos agroalimentarios de vino, queso manchego y aceite de oliva, cuyos jurados se reúnen esta misma semana para determinar los premiados; y varios talleres para adultos y pequeños que organizará Repsol: de huertos urbanos agroecológicos, de construcción de un generador eólico, de compostaje y de construcción de un coche solar. Toda la información se puede consultar en Fercam Virtual.

El horario de Fercam 2024 será de 10 a 14 y de 20 a 23:30 horas entre el miércoles 26 y el sábado 29 de junio. El domingo 30, a petición de las empresas expositoras, únicamente abrirá por la mañana de 10 a 14 horas.

Fuente: [Agronegocios](#)

Nuevo proyecto de oleoturismo en realidad aumentada

La empresa [Aires de Jaén](#) ha presentado esta semana su nuevo proyecto de [oleoturismo en realidad aumentada](#), una nueva forma de turismo experiencial que sumerge a los participantes en el emocionante mundo del aceite de oliva a través de la realidad virtual.



El proyecto ha sido presentado por Matías López, CEO de Aires de Jaén; y el creativo y desarrollador del proyecto inmersivo Toño Cabanelas, CEO de Liveforevr.

Con esta iniciativa pionera, según ha destacado la empresa en su página web, los visitantes podrán explorar su olivar con paisajes únicos, conocer la almazara y, además, en la época que no haya recolección podrán vivirla como si fuesen recolectores desde la inmersión virtual.

Esta nueva experiencia en Finca Badenes se ha desarrollado con dos versiones, por lo que se puede vivir la experiencia desde unas gafas de VR o también disfrutarla desde su sala de proyección 3D, que ofrece una experiencia envolvente y multisensorial, donde los participantes se sumergirán en la historia, el proceso de producción y los secretos del aceite de oliva. Equipada con tecnología de vanguardia, esta sala transportará a los espectadores al vareo, recolección y elaboración del oro líquido.

¿Qué pueden esperar los visitantes?

Con esta nueva experiencia de oleoturismo, los participantes disfrutarán de un paseo por el olivar de Aires de Jaén conociendo las diferentes plantaciones y variedades de olivo. También podrán visitar la almazara con tecnología punta, donde aprenderán sobre el proceso de elaboración del aceite de oliva, desde la cosecha de las aceitunas hasta el envasado final.

Para completar el proceso de recolección y elaboración disfrutarán de la nueva experiencia inmersiva en la sala de cine, "donde podrán vivir ese recorrido de una manera más emocionante".

Llegando al final de la experiencia podrán realizar una cata organoléptica de la mano de sus expertos en aceite de oliva, que compartirán su conocimiento sobre las variedades de aceituna, calidades y características sensoriales del aceite de oliva virgen extra. "Degustaciones interactivas de diferentes tipos de aceite de oliva, acompañadas de maridajes cuidadosamente seleccionados para resaltar los sabores y aromas únicos de cada variedad", ha precisado.

Fuente: [Mercacei](#)



oliveCEPT®
Pulsos Eléctricos: más aceite y mejor calidad
Optimiza la extracción de aceite de oliva con la tecnología de pulsos eléctricos

- Mayor rendimiento de AOVE
- Calidad mejorada
- Mejor eficiencia

Infórmate sin compromiso

Incorporan hueso de aceituna triturado a la fabricación de ladrillos

La incorporación de triturado de hueso de oliva en ladrillos de mortero mejora sus propiedades como aislante térmico y revaloriza este subproducto de la industria del aceite.

Así lo ha demostrado Alejandro San Vicente Navarro en la tesis con la que ha obtenido el doctorado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de La Rioja.

Desarrollada en el Departamento de Ingeniería Mecánica -en el marco del programa de 881D Doctorado en Innovación en Ingeniería de Producto y Procesos Industriales (Real Decreto 99/2011)- la tesis titulada ‘Metodología para la evaluación de la sostenibilidad en ladrillos de mortero dopados con triturado de hueso de oliva’, ha sido dirigida por Javier Ferreiro Cabello y Esteban Fraile García; y ha obtenido la calificación de sobresaliente cum laude.

El trujado de la oliva para producir aceite genera un resto de triturado del hueso, subproducto que se emplea como combustible en calderas de biomasa.

Esta investigación estudia su uso en la fabricación de materiales de construcción en bases de cemento, como son los ladrillos GERO (perforados) de mortero.

“Al ‘dopar’ los ladrillos con el triturado, pierden cierta resistencia mecánica, pero aumenta su capacidad de aislamiento térmico, minimizando la transmisión de calor -explica Alejandro San Vicente-. Se busca un equilibrio que los haga óptimos para la construcción de edificios nuevos en España”.

Para encontrar este equilibrio, ha realizado pruebas con ladrillos ‘dopados’ entre un 5% y un 30% (en volumen de sustitución de árido por triturado de hueso de oliva), ya que a partir de esta proporción se pierden las propiedades de resistencia exigidas en construcción.



Los mejores resultados globales se han obtenido con porcentajes de entre el 5% y el 15%.

Fuente: [Olimerca](#)

Aprobado el decreto con las tres primeras líneas de ayudas de Andalucía TRADE, por 244 millones

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto que contiene las tres primeras líneas de incentivos para las empresas de Andalucía TRADE, para proyectos de desarrollo industrial e I+D+i empresarial, que estarán disponibles a partir del mes de julio. Estas tres primeras líneas de ayudas suman incentivos por 244 millones de euros.

Estas subvenciones forman parte de dos programas de incentivos: el programa de Desarrollo Industrial, dotado en este decreto con 208,6 millones de euros, y el programa de I+D+i empresarial, para el que se destinan, en esta ocasión, 45,6 millones de euros. Estas ayudas se nutren de fondos del programa FEDER 2021-2027.

El primero de estos programas, Desarrollo Industrial, contempla ayudas orientadas específicamente a la industria, que tienen como objetivo aumentar el tamaño de las empresas y su competitividad, así como el del tejido productivo andaluz, mediante la creación de nuevas empresas, además de potenciar el atractivo de Andalucía como destino de empresas e inversiones.

La primera de las líneas que se incluye en el decreto, denominada ‘Crecimiento y mejora de la competitividad de las pymes con actividad económica en Andalucía’, tiene una dotación de 201,06 millones de euros. Está destinada a pymes y autónomos que lleven a cabo proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales superiores a 30.000 euros. Los incentivos de esta línea pueden cubrir desde el 35% al 70% de la inversión subvencionable, en función de determinados criterios, tales como el uso de nuevas tecnologías, la participación de mujeres en los mismos o su ubicación en determinados espacios de desarrollo.



Estos proyectos han de suponer la apertura de un nuevo establecimiento, la ampliación de la capacidad de un establecimiento ya existente, la diversificación de la producción de un establecimiento en productos o servicios nuevos, o una transformación fundamental del proceso global de producción. Y es obligatorio que los establecimientos para los que se solicite el incentivo estén operativos en Andalucía, con independencia de dónde radique la sede social de la empresa, y que los proyectos no estén iniciados antes de solicitarse la ayuda.

Por su parte, la segunda línea de incentivos, dentro del mismo programa de Desarrollo Industrial, está destinada a la puesta en marcha de pequeñas empresas. Tiene una dotación de 7,5 millones de euros y pueden solicitar las ayudas pequeñas empresas y microempresas, con no más de cinco años de antigüedad. Están destinadas a proyectos de inversión superiores a 30.000 euros, que supongan la puesta en marcha de pequeñas empresas o microempresas que tengan (o tengan previsto crear) un establecimiento operativo en Andalucía.

Los proyectos para los que se solicite el incentivo pueden estar iniciados, en este caso, desde, como mucho, seis meses antes de la solicitud de las ayudas. Y los incentivos pueden cubrir desde el 55% hasta el 75% de la inversión subvencionable, con un límite máximo de un millón de euros.

I+D+I EMPRESARIAL

Asimismo, el objetivo de las ayudas del programa de I+D+i empresarial es promover la I+D+i empresarial, facilitar la colaboración entre pymes y grandes empresas y apoyar la innovación y la investigación como estrategia para fortalecer el crecimiento del empresariado andaluz. Este programa sumará incentivos por 105,33 millones para todo el periodo 2024-2027, si bien estas primeras ayudas tienen una dotación de 35,6 millones, destinada a fomentar la investigación industrial y el desarrollo experimental. Está destinada a proyectos que se desarrollen en Andalucía, que tengan por objeto la búsqueda de nuevos productos, procesos o servicios o la mejora de los ya existentes, en el marco de Estrategia S4Andalucía de la UE.



Los beneficiarios de estas ayudas son las pequeñas y medianas empresas y microempresas. Pueden presentar la solicitud en solitario o en agrupación con otras micropymes, pymes o empresas grandes, las cuales sólo pueden presentarse en agrupación con pymes. En este caso, los trabajos no pueden estar iniciados en el momento de solicitar el incentivo y el periodo máximo de ejecución de éstos es de dos años. El objetivo de esta línea es potenciar el know-how empresarial, es decir, el conocimiento y la experiencia. Por esta razón, los incentivos pueden destinarse a contratar personal y a otros costes indirectos o de consultoría, pero no para adquirir ni alquilar instrumental o equipos, material y suministros. El incentivo puede alcanzar hasta el 50% de la inversión subvencionable.

Fuente: [Andalucía TRADE](#)

LABORATORIO
unaproliva

LABORATORIOS UNAPROLIVA SOCIEDAD ANONIMA
NIF/CIF A-23319619
Domicilio: Pol.Ind.Los Olivares C/Mancha Real Parc 38 23009 JAEN
Telefono 953 240 530 Movil 601 430 255
Correo Electronico: Lab@laboratoriounaproliva.com
www.laboratoriounaproliva.com

Especializados en el análisis físico químico y organoléptico del Aceite de Oliva

NUESTRO COMPROMISO EFICACIA Y RAPIDEZ